

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia, Juventud y Política Social

34 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2023, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de servicios denominado “Gestión de los centros de apoyo y encuentro familiar (CAEF) adscritos a la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad (2 lotes)”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Política Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 106/2022 (A/SER-022578/2022).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:

<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El objeto del contrato es la gestión de los Centros de Apoyo y Encuentro Familiar (CAEF), adscritos a la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, que se detallan a continuación:

- Centro de Apoyo y Encuentro Familiar Sur: Para la atención preferente de los municipios de la zona sur de Madrid. Se ubica en el municipio de Getafe.
- Centro de Apoyo y Encuentro Familiar Corredor de Henares: Para la atención preferente de los municipios de esta zona. Se ubica en el municipio de Torrejón de Ardoz.

En los mismos, se desarrollarán las siguientes actividades:

- Información, orientación y asesoramiento psicológico a las familias en situaciones de dificultad mediante un equipo de psicólogos profesionales expertos en intervención y orientación familiar.
- Mediación Familiar, con el objeto de ayudarlas a dialogar y facilitar la gestión de sus conflictos, culminando, en su caso, el proceso en la redacción de un acuerdo de mediación (separaciones, divorcios, herencias, reparto de los cuidados de una persona dependiente, conflictos intergeneracionales).
- Asesoramiento jurídico sobre cuestiones que puedan plantearse en el marco de la vida familiar. Informar y facilitar el acceso a la justicia gratuita.
- Servicio de Punto de Encuentro Familiar para el cumplimiento del régimen de visitas de los menores establecido a través de una resolución judicial o administrativa.
- Coordinación de la parentalidad. Dirigida a las familias en las que se haya producido una situación de ruptura de la convivencia familiar y en las que el grado de conflictividad impide o dificulta gravemente el desarrollo de sus funciones parentales.
- Grupos Formativos de la Escuela de Familia. De contenido pedagógico y preventivo dirigido al conjunto de las familias de la Comunidad de Madrid en el que se prestará una especial atención a la prevención de la violencia intrafamiliar y de género.
- El ámbito de actuación y área de influencia es la población que resida en todos los municipios de la Comunidad de Madrid.

- c) Lotes: 2.

Lote 1: Centro de Apoyo y Encuentro Familiar Sur.

Lote 2: Centro de Apoyo y Encuentro Familiar Corredor del Henares.

- d) CPV (referencia de nomenclatura) de ambos lotes: 85300000-2.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 18 de agosto de 2022.
 - f) Compra pública innovadora: No.
 - g) Código NUTS del lugar de ejecución: ES300 (provincia de Madrid).
 - 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios.
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: 10 de agosto de 2022.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios:
 - Oferta económica: Hasta 40 puntos.
 - Criterios cualitativos, evaluables por aplicación de fórmulas: Hasta 10 puntos.
 - Criterios cuantitativos, evaluables mediante juicios de valor: Hasta 50 puntos.
 - e) Número de ofertas recibidas:
 - Lote 1:
 - a. Número de ofertas de operadores que sean pequeña y mediana empresa: 2.
 - b. Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: ...
 - c. Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 3.
 - Lote 2:
 - a. Número de ofertas de operadores que sean pequeña y mediana empresa: 2.
 - b. Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: ...
 - c. Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 4.
- Valor estimado del contrato: 4.326.854,40 euros.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 1.966.752,00 euros.
 - IVA (10 %): 196.675,20 euros.
 - Importe total: 2.163.427,20 euros.
- Lote número 1:
 - Base imponible 983.376,00 euros.
 - Importe total: 1.081.713,60 euros.
- Lote número 2:
 - Base imponible 983.376,00 euros.
 - Importe total: 1.081.713,60 euros.
5. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 1 de febrero de 2023.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 28 de febrero de 2023.
 - c) Adjudicatario de los dos lotes del contrato: AEBIA Tecnología y Servicios, S. L. (B84382761).
 - a. Dirección: Calle Antonio López, número 236 2, 28026 Madrid.
 - b. Número de teléfono: 915 261 349.
 - c. Dirección electrónica: isantos@aebia.com

El adjudicatario es una pequeña o mediana empresa.

- d) Importe de adjudicación de cada lote:
 - Importe neto 884.546,71 euros.
 - IVA (10 %): 88.454,67 euros.
 - Importe total: 973.001,38 euros.
 - a. Valor de la oferta de mayor coste: 963.615,87 euros.
 - b. Valor de la oferta de menor coste: 884.546,71 euros.
- e) Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Es la oferta económicamente más ventajosa, obtuvo la máxima puntuación en el conjunto de los criterios objetivos de adjudicación y cumple con todos los requisitos establecidos en los pliegos.

Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 1 de marzo de 2023.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 1 de marzo de 2023.—La Secretaria General Técnica, P. D. F. (Resolución 1652/2021, de 15 de julio), el Jefe de División de Contratación, Antonio Benito Martínez.

(03/3.662/23)

